

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****LOECHES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por el presente se rectifica el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 2, de 4 de enero de 2021, bases generales y convocatoria que han de regir los procesos selectivos convocados por el Ayuntamiento de Loeches, para proveer las plazas de personal funcionario y personal laboral para el procedimiento de estabilización y consolidación del empleo temporal, en su cláusula tercera “Forma y plazo de presentación de instancias”, párrafo segundo, donde indica que:

«Las bases íntegras se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se publicarán igualmente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento y en la sede electrónica, insertándose un extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

Debe decir:

«Las bases generales se publicarán íntegras en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y las bases específicas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la sede electrónica, insertándose un extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

Loeches, a 5 de enero de 2021.—El alcalde-presidente, Fernando Díaz Sánchez.

(03/238/21)

